



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00550339- -UNC-DGME#SG

VISTO: Que se ha convocado a Asamblea en sede de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A (S.R.T.)

CONSIDERANDO: Que la representación de esta Casa, en su carácter de accionista mayoritaria, corresponde al Sr. Rector;

Que, por cuestiones inherentes a sus funciones, el suscripto y la Vicerrectora se encuentran imposibilitados de asistir a la Asamblea mencionada en el VISTO, por lo que corresponde la designación de una persona que represente a la Universidad en dicha instancia;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Delegar en la persona del Sr. Secretario General, Ing. Daniel Esteban LAGO, D.N.I. N° 16.469.668, designado por RHCS-2022-921-E-UNC-REC, la representación de la Universidad Nacional de Córdoba en la Asamblea de los Servicios de Radio y Televisión de la UNC S.A. (SRT), que se realizará el 24 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.